



7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000003-01

Constitución y composición de la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto.

PRESIDENCIA

En sesión celebrada el día 20 de julio de 2015, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Presidenta de las Cortes de Castilla y León, se constituyó la Comisión Permanente Legislativa de Estatuto, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Cámara, quedó integrada por los Ilmos. Sres. Procuradores:

<i>Presidente</i>	José Manuel Fernández Santiago (G. P. POPULAR)
<i>Vicepresidenta</i>	Virginia Arnáiz González (G. P. POPULAR)
<i>Secretario</i>	José Francisco Martín Martínez (G. P. SOCIALISTA)

Vocales de la Comisión:

Óscar Álvarez Domínguez (G. P. SOCIALISTA)
Virginia Barcones Sanz (G. P. SOCIALISTA)
Salvador Cruz García (G. P. POPULAR)
Carlos Javier Amando Fernández Carriedo (G. P. POPULAR)
Alfonso Fernando Fernández Mañueco (G. P. POPULAR)
Juan Pablo Fernández Santos (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
Luis Fuentes Rodríguez (G. P. CIUDADANOS)
Alfonso José García Vicente (G. P. POPULAR)
Raúl de la Hoz Quintano (G. P. POPULAR)
Pedro María de Palacio Maguregui (G. P. PODEMOS CASTILLA Y LEÓN)
Ana Sánchez Hernández (G. P. SOCIALISTA)
Juan José Sanz Vitorio (G. P. POPULAR)
José Sarrión Andaluz (G. P. MIXTO)
Antonio Silván Rodríguez (G. P. POPULAR)
Luis Tudanca Fernández (G. P. SOCIALISTA)

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de julio de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio